

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**11808** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de concesión de aguas en el término municipal de San Martín de Pusa (Toledo). Referencia M-0123/2018.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0123/2018
- Solicitante: Javier Sela Fernández de Córdoba (\*\*1420\*\*)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión

- Descripción: Solicitud de modificación de características de dos concesiones de aguas tramitadas en los expedientes de referencia C-0255/2001 (250100/01) y C-0044/1984 (17414/84) a derivar mediante dos sondeos de captación y un punto de toma en el río Pusa, con destino a riego de un total de 115,182 ha (16,1821 ha de cereal, 22,8065 ha de olivar, 29,8157 ha de pistachos y

46,3777 ha de almendros) en las parcelas 1 y 2 del polígono 35 y en la parcela 15 del polígono 51 del término municipal de San Martín de Pusa (Toledo)

- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 101 l/s
- Volumen máximo anual: 180.434,71 m3/año
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
- Cauce/Acuífero: Río Pusa/03.05 Madrid-Talavera

- Término municipal donde se localiza la actuación: San Martín de Pusa (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto ([informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0123/2018, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 7 de marzo de 2024.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

ID: A240013708-1